

Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 27 de octubre de 2025 se publicó la convocatoria de premios de título "Convocatoria de Premio PERNORD RICARD a Trabajos Fin de Máster Universitario en Innovación y Desarrollo de Alimentos de Calidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2024/2025" (BDNS Identif 863655) de fecha 21 de octubre de 2025.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 11 de noviembre de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renuncias, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contenciosoadministrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO 64pkGHCQXq			Página: 1 / 2			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA			
	CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL	19-11-2025 13:59:07				





ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

BENEFICIARIO/A	A		
Nombre	Silvia Trujillo Taviro		
NIF	***7288**		
Puntuación:	9,2 puntos		
Importe	300,00 €		
Aplicación presupuestaria	00440330IG/422D/48006		
Organizador	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM		
Tipo de premio	Dinerario		

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES				
Nombre	NIF	Puntuación		
NO HAY SUPLENTES				

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

XCLUIDOS/AS		
Nombre	Causa de la exclusión	
NO HAY SOLICITUDES EXCLUIDAS		

ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO 64pkGHCQXq				
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL 19-11-2025 13:59:07					
11 2 11 2 10 2 11 2 11 2 11 2 11 2 11 2					

